

## PROCESO CAS N°347-2019-DRELM RESULTADOS FINALES

Nº	AREA	PUESTO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	Puntaje Curricular	* Bonificación % Deportista Calificado	CURRICULAR	EVALUACIÓN	Puntaje Entrevista	* Bonificación 10% Entrevista	ENTREVISTA	SUMATORIA DE PUNTAJES	** Bonificación 15% Puntaje Total	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
347	OFICINA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	SECRETARIA	ALARCON MARTINEZ ROXANA TEOFILA	10450725	28		28	20	38		38	86		86	GANADOR

\* Bonificación de Ley del Servicio Militar - LEY N° 29248

\*\* Bonificación de Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973.

PUNTAJE MINIMO APROBATORIO PARA LA ENTREVISTA: 35

EL POSTULANTE DECLARADO GANADOR DEBERÁ APERSONARSE A LA SEDE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN -UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, SITO EN JR. JULIAN ARCE N° 412 - URB. SANTA CATALINA - LA VICTORIA, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTA PUBLICACIÓN, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

EL GANADOR DEBERÁ PRESENTARSE INDEFECTIBLEMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- 1 ANTECEDENTES POLICIALES
- 2 ANTECEDENTES PENALES
- 3 CERTIFICADO MÉDICO (EMITIDO POR UN CENTRO DE SALUD DEL MINSA)
- 4 FICHA RUC
- 5 SUSPENSIÓN DE RETENCIÓN DE IMPUESTO DE 4TA CATEGORIA
- 6 DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE SU CURRICULUM VITAE ORIGINALES Y COPIAS (OBJETO DE LA CONVOCATORIA).
- 7 NÚMERO DE CUENTA SUELDO DEL BBVA CONTINENTAL Y/O BANCO DE LA NACIÓN
- 8 UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO PASAPORTE
- 9 DOS COPIAS DE SU DNI
- 10 COPIA DE SU CARTA DE RENUNCIA O LICENCIA SIN GOCE, EN LA QUE HAYA SOLICITADO AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS SU BAJA EN EL MÓDULO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MEF.

**Nota:** Los dos primeros documentos, se puede gestionar en MAC (Mejor Atención al Ciudadano), ubicado en Mall Aventura Plaza (Callao) o Plaza Lima Norte (Independencia) o MAC Ventanilla, cuya atención es de lunes a domingo o Banco de la Nación o Comisarias aledañas a su distrito.

**Lima, 28 de Octubre del 2019  
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

